

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ Y PUENTE CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 30 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía, el día Viernes 30 de Enero del 2015 09h00 se instala la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LOPEZ Y PUENTE CIA LTDA., que ha sido citada la convocatoria mediante oficio el día lunes 26 de enero del 2015. Se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Sr. Luis Alberto Puente Baroja, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Sra. Marina López Salazar.- El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: López y Puente Cia. Ltda., Convocatoria a Junta General Universal de Accionistas.- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, convocase a los Señores Accionistas de la compañía LOPEZ Y PUENTE CIA. LTDA., a Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Enero del 2015, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Héroes de Verdeloma y Av. Gil Ramírez Dávalos esquina, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos a tratar:

1.-Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico año 2014. 2. -Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014.

1). -INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014.

La Sra. Marina López S. procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2014.

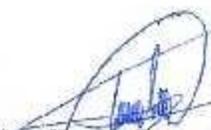
2).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La Sra. Marina López S., da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2014, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de lo cual la junta los aprueba con la constancia de que los administradores no votaron.

3).- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Presidente del Directorio Sr. Luis Alberto Puente B. expresa que el directorio recomienda la repartición de las utilidades obtenidas mismas que se distribuirán a partir del segundo semestre del año en curso. Luego de una serie de deliberaciones se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta.

Siendo las 10h00 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.


Sr. Luis Alberto Puente Baroja.
PRESIDENTE


Sra. Marina López Salazar
SECRETARIO.